

Jueves 23 de enero de 2003

Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República al Diario "Correo" de Arequipa al celebrarse el próximo 28 de enero de 2003 el Cuarenta Aniversario de Fundación

Moción de Orden del Día

La Congresista de la República que suscribe;

CONSIDERANDO:

Que, el 28 de enero de 1963, don Luis Banchemo Rosi, fundó el Diario "Correo" que nació en una provincia, y a partir de allí se proyectó en forma descentralizada en Arequipa con sus filiales en todo el país.

Que, el Diario "Correo" celebrará el próximo 28 de enero de 2003 su Cuarenta Aniversario de fundación, en el marco de los festejos programados con tan especial motivo.

Que, la labor periodística desarrollada por el Diario "Correo" a lo largo de estos años es digna de resaltar por la forma objetiva en la difusión de la información veraz, siguiendo la línea clara, ética y responsable instituida por su ilustre Director Fundador, así como su permanente preocupación por el desarrollo cultural de la zona sur del país.

Que, se debe resaltar de manera especial la labor que desarrolla el personal periodístico de reconocida trayectoria y el importante apoyo del personal administrativo, que ha hecho posible que el Diario "Correo" se constituya en patrimonio de Arequipa, al estar presente diaria e ininterrumpidamente, testimoniando con absoluta independencia en cada una de sus ediciones, la historia de la región y del país.

Que, es propicio rendir homenaje en este Cuarenta Aniversario de Fundación del Diario "Correo", a los insignes señores Enrique Agois Banchemo, Carlos Agois Banchemo y Luis Agois Banchemo, que han impulsado esta empresa periodística a nivel nacional con sus filiales en Tacna, Piura, Chiclayo, Puno, Lima y Huancayo.

Por lo expuesto, presenta al Pleno del Congreso de la República la siguiente:

Moción de Saludo y Felicitación

Primero.- Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República al Diario "Correo" de Arequipa, al celebrarse el próximo 28 de enero de 2003 el Cuarenta Aniversario de Fundación.

Segundo.- Transcribir la presente Moción de Saludo al Diario "Correo" de Arequipa, en la persona de su Presidente Ejecutivo, señor Enrique Agois Banchemo, y por su intermedio al digno personal periodístico y administrativo que labora en tan importante medio de comunicación del país.